SUCRE | ARIAS | REYES
ABOGADOS LAWYERS
1949

ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

El suscrito, Agente Residente de **ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A.**, por solicitud de dicha Sociedad, por la presente:

CERTIFICA:

1. La antes citada Sociedad ha sido incorporada bajo las leyes de la República de Panamá mediante Escritura Pública No. 8,068 del 3 de junio del año 2,008 de la Notaría Novena del Circuito de Panamá, y está inscrita a la Ficha 619327, Documento 1359138 el día 6 de junio del año 2008.

2. Que el suscrito es el Agente Residente de la Sociedad.

3. Que de acuerdo con nuestros archivos, la antes citada Sociedad se encuentra vigente.

4. Que de acuerdo con nuestros archivos, el accionista de la sociedad es:

Nombre del Accionista	N° de Acciones	Certificado N°
GRUPO POPULAR CRUZ DEL NORTE S.A.	300	002

5. Que de acuerdo con nuestros archivos, las acciones contenidas en el Certificado No. 002, son todas las acciones emitidas y en circulación por la sociedad a la fecha.

6. Que la presente certificación ha sido realizada en base a la información que reposa en nuestros archivos.

Firmado el día 18 de enero del año 2013

SUCRE, ARIAS & REYES
Agente Residente

21 JAN 2013

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE
(Convention de la Haya du 5 octubre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: LUIS FELIX DOCASO
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO
4. Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 21/01/2013
7. Bajo el DESPACHAMIENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
8. 135-C J-CH / # Rec.: 463034
9. Sello
10. Firma

Roxana I. Castillo G.
Firma Autorizada

REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

PAG. 1
// ANAME //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 13 - 40319

---------- QUE LA SOCIEDAD : ----------

ESTRELLA FINANCIAL GROUP S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 619327 DOC. 1359138 DESDE EL SEIS DE JUNIO DE DOS MIL OCHO .
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO O EL TESORERO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: SUCRE, ARIAS & REYES

- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

- DETALLE DEL CAPITAL :
LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES E HASTA TRECIENTAS (300) ACCIONES, TODAS SIN VALOR NOMIAL.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL OCHO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE A LAS 05:46:53,P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 13 - 40319
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 000990
FECHA: Viernes 04, Enero DE 2013
// ANAME // C-1

YABINEL ORTEGA
CERTIFICADOR

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octubre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: YADINEL ORTEGA G.
3. Quien actúa en calidad de: ASISTENTE DE LA SECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS
4. Y está revestido del sello/timbre de: REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 16/01/2013
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el número: 195-D / # Rec.: 461991-LS
9. Sello / timbre:
10. Firma:

Roxana I. Castillo G.
Firma Autorizada